ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	8		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2231 DEL 12 MARZO 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011019l6E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.012.353.167	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO(8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 19.635.000 (diecinueve millones seiscientos treinta cinco mil M/CTE)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 AL 19 ABRIL DEL 2019 (5 días) 17 AL 28 JUNIO DEL 2019 (12 días) 07 AL 11 OCTUBRE 2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 SEPTIEMBRE DE 2019 AL 25 OCTUBRE DE 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE**: Se da cumplimiento a dicha obligación, presentado para EL 1 DE AGOSTO la propuesta del nuevo formato para el centro de interés de futbol sala, se tuvo en cuenta los lineamientos dados por el IDRD para su elaboración, dicho trabajo se basa principalmente en plan del formador el cual reposa en el sistema misional SIM en el formato requerido por el IDRD, para la cual nos debemos apoyar en los documentos como; el plan pedagógico de cada centro de interés, la malla curricular y las competencias de desempeño por ciclos, se tendrá en cuenta las observaciones o correcciones que se presenten por parte del equipo pedagógico. **EVIDENCIA** Plan formador **UBICACION** SIM y CD en la carpeta plan formador obligación # 1
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**EVIDENCIAS** Se ha cumplido la acción como Formador en clases de Futbol sala en el colegio el porvenir bajo los parámetros y los lineamientos del IDRD, Se realizan las sesiones de clase y reuniones del 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE de las cuales se ejecutaron con el objetivo de dar cumplimiento a la obligación para este periodo de actividades.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Grupo	Horario	Lugar
Futbol sala 1	Lunes y miercoles 9:30am-11:30am	Parque porvenir
Futbol sala 2	lunes y miércoles 1:00 pm-3:00 pm	Parque porvenir
Futbol sala 3	Martes y jueves de 9:30am-11:30am	Parque porvenir
Futbol sala 4	Martes y jueves 1:00pm-3:00 pm	Parque porvenir

- **Futbol sala 1**: se ejecutaron las siguientes sesiones de clase
 SEPTIEMBRE: 30
 OCTUBRE: 2– 16 – 21- 23

- **Futbol sala 2**: se ejecutaron las siguientes sesiones de clase
 SEPTIEMBRE: 30
 OCTUBRE: 2– 16 – 21- 23

- **Futbol sala 3** : se ejecutaron las siguientes sesiones de clase

 SEPTIEMBRE: 1- 3 -15 – 17- 22 -24

- **Futbol sala 4** : se ejecutaron las siguientes sesiones de clase

 SEPTIEMBRE: 1- 3 -15 – 17- 22 -24

No se han ejecutado más reuniones debido a la apertura del grupo cinco en la IED bosa nova sede B, pero se mantiene comunicación contaste con el gestor IED Alejandro Prieto, dicho acuerdo se realiza bajo los lineamientos y consentimiento

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	del gestor zonal Nelson González y el gestor operativo general Alexander Riveros **Fecha:** 28 de septiembre del 2019. **Hora:** 7:00 am – 10:00 am **Lugar:** IDRD **Tema**: socialización curva de formación deportiva y muestra de posibles talentos en los centros de interés. **EVIDENCIA:** Se deja como evidencia las actas las cuales reposan en el CD y sesiones de clase cargadas al sistema de información misional. **UBICACIÓN** Dicha información reposa en el sim y carpeta # 2Y 9 que se entrega en CD.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE** Actualmente cuento con mi usuario en la plataforma SIM y puedo acceder a la plataforma sin inconvenientes. Se recibe el correo por soportetiempoescolarc@gmail.com el 14 de marzo del 2019. **EVIDENCIA:** se da cumplimiento a dicho obligación dejando como evidencia el correo. **UBICACION:** cd carpeta no 3 pantallazo cuadro de datos del formador para solicitud de usuario y contraseña
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE** Se realiza la inscripción de los estudiantes a cada grupo a cargo por la institución educativa , se reporta la asistencia en los tiempos estipulados y se encuentran con el grupo asignado asistiendo con normalidad **GRUPO 1:** lunes y miércoles 9:30 a 11:30am Cancha parque el porvenir SEPTIEMBRE: 30 OCTUBRE: 2– 16 – 21- 23 **GRUPO 2:** lunes y miércoles 1:00 a 3:00 pm

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Cancha parque el porvenir SEPTIEMBRE: 30 OCTUBRE: 2– 6 – 21- 23 **GRUPO 3:** martes y jueves 9:30 a 11:30am Cancha parque el porvenir SEPTIEMBRE: 1- 3- 15 – 17- 22 -24 **GRUPO 4:** martes y jueves 1:00 a 3:00 pm Cancha parque el porvenir SEPTIEMBRE: 1- 3 - 15 – 17- 22 -24 **EVIDENCIA: SIM** **UBICACIÓN** Sistema de información misional , carpeta numero 4
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE** Se han realizado las sesiones de clase para los grupos asignados por la I.E.D PORVENIR bajo las observaciones de nuestro gestor IED, teniendo en cuanta cada una de las fechas para dicha actualización del sistema en cuanto a grupos y sesiones de clase del programa TEC ➢ **Futbol sala 1**: se planearon las siguientes sesiones de clase SEPTIEMBRE: 30 OCTUBRE: 2 –16 – 21- 23 ➢ **Futbol sala 2**: se planearon las siguientes sesiones de clase SEPTIEMBRE: 30 OCTUBRE: 2– 16 – 21- 23 ➢ **Futbol sala 3** : se planearon las siguientes sesiones de clase SEPTIEMBRE: 1- 3 - 15 – 17- 22 -24 ➢ **Futbol sala 4** : se planearon las siguientes sesiones de clase SEPTIEMBRE: 1- 3 - 15 – 17- 22 -24

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: SIM **UBICACIÓN**: dicha información reposa en el SIM y carpeta # 5 CD
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE** Se ha solicitado los documento de antecedentes médicos a los estudiantes a cargo en cada uno de los grupos, se tiene un antecedente medico por parte de la estudiante Yuli Paola Ramírez Pérez del grado quinto, la cual presenta discapacidad cognitiva leve. No se encuentran otros antecedentes médicos se está atento a cualquier situación que se presente. **EVIDENCIA:** Se le comunica al gestor IED y se tiene el antecedente medico **UBICACIÓN** :Archivos docente formador
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS	**AVANCE** En la actualidad se tiene los documentos en su totalidad para dar cumplimiento se le solicito a cada niños la copia de su EPS para poder participar del centro de interés, cumpliendo con dicha obligación para este periodo de actividades. **EVIDENCIA** archivos docente formador. **UBICACIÓN**: carpeta de grupos a cargo, la cual reposan en el cuarto de materiales de la IED.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE** : Durante este periodo en el desarrollo de las actividades no se ha presentado novedad o problemática que interfiera con las actividades en la IED pero se tiene claro que se debe informar de forma inmediata al gestor IED en el momento que ocurra o se presente algún caso
Obligación 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Durante el periodo se ha asistido a la reunión de carácter, informativo, operativo y pedagógico en las siguientes fecha . **Fecha:** 28 de septiembre del 2019. **Hora:** 7:00 am – 10:00 am **Lugar:** IDRD **Tema**: socialización curva de formación deportiva y muestra de posibles talentos en los centros de

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	interés. No se han ejecutado más reuniones debido a la apertura del grupo cinco en la IED bosa nova sede B, pero se mantiene comunicación contaste con el gestor IED Alejandro Prieto, dicho acuerdo se realiza bajo los lineamientos y consentimiento del gestor zonal Nelson González y el gestor operativo general Alexander Riveros. **EVIDENCIA** : actas **y sim** **UBICACIÓN** : actas CD carpeta obligación # 9
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE** Se estuvo atento a identificar y promover los estudiantes que cumplan con las condiciones para ser partícipes del proyecto semilleros, para este periodo se identificó al estudiante Kevin Palacios del grado 802 y perteneciente a mi grupo número 3 en el SIM ya que poseen un talento para el futbol sala. **EVIDENCIA** informe # 5
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** Se hizo entrega del certificado del curso de primer respondiente en el informe # 1 al gestor IED Alejandro prieto, el cual se ha realizado en el instituto de Santafé de Bogotá **EVIDENCIA :**CD y entrega en físico al gestor **IED** **UBICACIÓN** Reposa en el cd y en los archivos del IDRD
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se tiene en cuenta lo planteado desde la ley de infancia y adolescencia reduciendo al máximo las posibilidades de faltar a la misma. Además de tratar de garantizar el cumplimiento de la norma desde todos los aspectos que envuelven el programa TEC. Y teniendo en cuenta lo planteado desde el manual de convivencia de la IED PORVENIR, se ejecuta una reunión el 2 de agosto donde se socializa la ley de infancia y

	adolescencia con el fin de fortalecer los conocimientos de la misma. Se realiza reunión el día 29 de agosto por parte del gestor social luigui castro, brindando información, definición, conductas y comportamientos en los casos de abuso a menores de edad.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** De acuerdo a esta obligación y cumpliendo con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente y en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador se me asignan los grupos ciclo 2 Y 3 para el centro de interés de futbol sala en la IED PORVENIR, lo cuales se impactaran en los siguientes días y horarios: ➢ FUTSAL 1: 22 estudiantes inscritos los días lunes y miércoles 9:30 – 11:30 ➢ FUTSAL 2: 26 estudiantes inscritos lunes y miércoles 13:00 – 15:00 ➢ FUTSAL 3: 17 estudiantes inscritos martes y jueves 9:30 –11:30 ➢ FUTSAL 4: 17 estudiantes inscritos martes y jueves 13:00 – 15:00 ➢ GRUPO 5: 15 estudiantes inscritos viernes 7:00 – 8 30 **EVIDENCIA:** Pantallazo del SIM de los grupos a cargo. **UBICACIÓN**: SIM
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI	**AVANCE** Se da cumplimiento al acuerdo de confidencialidad, manteniéndose en el margen de lo establecido por el programa TEC, utilizando adecuadamente la información recibida en los aspectos necesarios para el cumplimiento del

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	objeto contractual.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** Durante este periodo de actividades no se ha participado en eventos locales pero me encuentro en total disposición para asistir en el momento que sean programados por el supervisor de contrato para la presentación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades que se relacionen con el objeto contractual.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**AVANCE:** En el momento que corresponda se realizara dicho trámite, de acuerdo a las disposiciones del supervisor y suspensiones del contrato en las fechas y tiempos establecidos
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** Se tendrán en cuenta las fechas y tiempos establecidos por el IDRD, para realizar la transacción o terminación anticipada
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión	**AVANCE:** Se entrega en el informe No 8 de actividades y

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	gestión adelantada referente a los documentos solicitados por el gestor IED para su registro en el Sistema de Gestión Documental y se estará pendiente de su registro en el sistema ORFEO.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se entregara el informe no 8 del periodo de octubre y una vez verificado y firmado se cargara en la plataforma SECOP II. Se ha cargado informe 1, 2, 3,4, 5,6, 7 en la plataforma secop II. EVIDENCIA Plataforma secop II, pantallazo de la labor realizada y a su vez hoja impresa. UBICACIÓN Carpeta 19 imagen de la evidencia.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	115.500.00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	147.900.00
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.600.00
	TOTAL	286.000.00

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

AURICIO MEDINA
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de Dirección General Código: 105 Grado: 2

Vo Bo Apoyo a la Supervisión
NOMBRE: Alejandro Prieto
No de identificación: 1.022.385.803
Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2231 - 2019												
2	Nombre del Contratista	MEDINA MACIAS OSCAR MAURICIO												
3	Identificación	CC	x	CE				1.012.353.167						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.900,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

MAURICIO MEDINA
FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-10-08, 09:27:44 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1024512163

Periodo Cotización: septiembre de 2019 **Periodo Servicio:** septiembre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8814220220

PAGADO 08/10/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS		
Documento	CC1012353167	**Dirección**	CALLE 63 N 78 J 38 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3122725815
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1012353167	OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 924,000	$ 147,900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 924,000	$ 115,500	2.436	$ 924,000	$ 22,600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 924,000	$ 924,000	$ 924,000	$ 0	$ 147,900	$ 115,500	$ 22,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000	$ 0	$ 286,000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1012353167
NOMBRES	OSCAR MAURICIO
APELLIDOS	MEDINA MACIAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 10/22/2019 09:30:29 | **Estación de origen:** | 186.84.90.131

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

14

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
	RP CTO 2231.pdf	RP CTO 2231.pdf	Comprador	Descargar
	2231-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2231-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
	MEDINA MACIAS OSCAR MAURICIO- INFORME 1.pdf	MEDINA MACIAS OSCAR MAURICIO- INFORME 1.pdf	Proveedor	Descargar
	MEDINA MACÍAS OSCAR MAURICIO INFORME 2 ABRIL	MEDINA MACÍAS OSCAR MAURICIO INFORME 2 ABRIL	Proveedor	Descargar
	Informe junio cps 2231oscar Mauricio Medina	MEDINA-2231.pdf	Proveedor	Descargar
	Informe mayo cps 2231 Oscar Mauricio Medina	20190619182131500.pdf	Proveedor	Descargar
	Informe 5 julio cps 2231 medina Macías Oscar Mauricio	2231-MEDINA.pdf	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS INFORME 1(MARZO) CPS # 2231 OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	EVIDENCIAS INFORME 1(MARZO) CPS # 2231 OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS INFORME 2(ABRIL) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA .zip	EVIDENCIAS INFORME 2(ABRIL) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA .zip	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS INFORME 3(MAYO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	EVIDENCIAS INFORME 3(MAYO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS INFORME 4(JUNIO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	EVIDENCIAS INFORME 4(JUNIO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS INFORME 5(JULIO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	EVIDENCIAS INFORME 5(JULIO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA.zip	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS INFORME 6 (AGOSTO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS.zip	EVIDENCIAS INFORME 6 (AGOSTO) CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS.zip	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIA INFORME 7(SEPTIEMBRE)CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS.zip	EVIDENCIA INFORME 7(SEPTIEMBRE)CPS 2231OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS.zip	Proveedor	Descargar

JOTA

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	OSCAR MAURICIO MEDINA MACIAS		COORDINADOR	ALEJANDRO PRIETO ARIAS			
FECHA REVISIÓN	2019-10-30 20:13:01		Mes	Octubre			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO EL PORVENIR (IED)	EL PORVENIR,	1	**Lunes,09:30:00,11:30:00** 30-21 **Miercoles,09:30:00,11:30:00** 2-16-23	30-2-16-21-23		22	22
	EL PORVENIR,	2	**Lunes,13:00:00,15:00:00** 30-21 **Miercoles,13:00:00,15:00:00** 2-16-23	30-2-16-21-23			
	EL PORVENIR,	3	**Jueves,09:30:00,11:30:00** 26-17-24 **Martes,09:30:00,11:30:00** 1-15-22	26-1-15-17-22-24			
	EL PORVENIR,	4	**Jueves,13:00:00,15:00:00** 26-17-24 **Martes,13:00:00,15:00:00** 1-15-22	26-1-15-17-22-24			

Participación eventos

Apoyo a la supervisión

Alejandro Prieto Arias

C.C. 1022385803